EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Miércoles 24 de Agosto de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.237

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

VENTA

El día 30 del actual, á las once, en la Notaría de don Aniano Maza y conforme á las condiciones en ella de manifiesto, se hace de las fincas de la testamentaría de don Nazario Pérez Juarez, reseñadas en este periódico del día 9.

Se vende

Un foro consistente en la pensión anual de cincuenta y cuatro fanegas de trigo y otras tantas de cebada que grava sobre la finca «Campo del Moro» de San Cebrián que forma parte integrante de la llamada «Espinar» que se extiende por el término municipal de Becerril de Campos y que pertenece en su totalidad à don Santiago Illera.

La venta tendrá lugar en subasta pública extrajudicial el día 31 de los corrientes á las once de la mañana en el bufete del Abogado don Luis Martínez Vázquez, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la subasta.

La política hablada.

La política leída à largas distancias de los centros donde se hace, como todos los públicos acontecimientos, tiene dos peligros para la estimación general, el de achicarse cuando es buena y el de engrandecerse cuando es mala.

Por lo mismo somos partidarios de que los personajes la expliquen, la aclaren y la ratifiquen. La interpretación auténtica es la mejor que se puede hacer de las leyes. La relación del propio pensamiento hecha por el que lo tiene es la menos dada á las interpretaciones erróneas. Por eso aplaudimos la conducta del Sr. Canalejas que lo dice todo, lo explica todo y lo ratifica todo. Luego que cada cual lo reciba como quiera.

Molesta mucho á todo el mundo, hasta en las discusiones, hasta en las disputas que se le argumente sin entenderlo, aun cuando sea la argumentación dechado y modelo de la buena fe más recomendable.

Así también molestan extraordinariamente las referencias equivocadas No pocas veces interesadamente las equivoca la pasión política. Y hay quien calla para que no lo entiendan mal. Remedio peor que la enfermedad, porque al hombre político, no se le consiente la ociosidad del pensamiento y cuando no lo publica, cada cual le atribuye el que le conviene.

No hablar, hablar poco, no repetiré las cosas hasta que nadie pueda dejar de entenderlas, es para el gobernante solo colocarse á gran distancia de la opinión y entonces viene el riesgo de que la opinión atenue lo bueno y exagere el mal de lo que no lo sea.

Por falta de noticias en los primeros momentos por informalidad ó mala fé de las referencias, llegó á creerse en el extranjero que en España se había alterado la paz pública; que la manifestación que se intentó en San Sebastián era poco menos, ó iba á ser ó daría por resultado una rebelión absolutista y todas las profecias fueran perturbadoras y todos los anuncios eran fatigas y ocurrió luego que no pasó nada.

No se ha hecho la palabra para los diplomáticos que la creen grandemente útil porque disimula las intenciones, se hizo para Jesucristo, para los apóstoles, para los oradores y los propagandistas que ponen todo su corazón en su palabra. Es un don del Espíritu Santo. Sin la palabra podría decir Samartín que veníamos del mono. Porque el mono lo hace todo como los hombres, menos hablar. La palabra es para los mismos revolucionarios franceses un presente de la divinidad.

La palabra es la luz y el resplandor del entendimiento.

La fórmula suprema, que como suprema definición daba el duque de Rivas de lo que debía ser un poeta, decía en tres términos que debía *hablar claro, pensar alto y sentir hondo.* Lo mismo puedo decir del gobernante y hubiera hecho asímismo una semblanza excelente. En los tiempos de Fernando el *Católico* no convenía que el corazón se asomase à los labios. Era mejor política la de manejar la espada valerosa y trágicamente. Por eso aquel gran monarca conquistaba callando y pegando, las plazas fronterizas de Granada, cuya conquista se le debe por entero, y jamás se supo en Italia cómo pensaba ni lo que quería.

En los días que corren, la vida es otra. El diplomàtico significa menos que el conquistador, y aun cuando lo mismo ha pasado en todos los tiempos, cuasi no se usa largamente de los santeos y negociaciones, sino con Roma. Antes se usaban con Marruecos. Después del acta de Algeciras, la política es otra, mejor, sin duda, y más eficaz.

Pero volviendo á mi tema, insisto que los jefes de los gobiernos no pecan por hablar mucho cuando hablan claro. Y no hay gobernante que hable bien, que, no hable tanto que á muchos les parezca demasiado. Digo y repito que yo opino lo contrario.

Desde largas distancias no se oye nunca bien lo que se dice. No basta gritar. Las voces llegan donde llegan y no dónde se quiere que lleguen. Además, la política internacional ha dejado de ser secreta para todo el mundo. El gran Quevedo la dejó al descubierto cuande dijo que de nación à nación no había màs política que la de los intereses. De modo que con saber aquello que màs le conviene al país ya se sabe la política que va á desarrollar y à defender. Tan humano, tan real, tan verdadero era el concepto que Quevedo expuso de la polítiea internacional que ha pasado á ser principio de derecho internacional público, ¿á qué, pues los silencios totales sobre esa misma política.

Habrá un incidente, una proposición condicional que dependan de voluntades agenas á los que tratan y negocian en los cuales se impondrà una reserva temporal, pero no ciertamente en otros extremos de lo que se refiera à la negociación general.

De manera que si en la internacional, que es política escrita, no es tan exigible ni tan absoluto el secreto; en lo interior en que cuasi toda la política es hablada el silencio se explicaría menos, porque la voz es más expuesta que el papel á las equivocaciones de la interpretación.

Y menos se deben escatimar las palabras cuando las declaraciones de un gobernante no llegan discretamente al público, sino por medio de las referencias de quien las oye; porque siempre, aunque sea corta, està el gobernado á larga distancia del gobernante.

Hablemos, pues, que hablando se entienden las gentes.

Los que nada dicen, suelen ser los que nada tienen que decir.

Todos los séres privilegiados de la creación son locuaces, como los apóstoles, como los oradores, como las mujeres.

Las cotorras conservan en Africa un idioma que sin ellas se hubiera perdido.

Y la palabra es lo primero que se ha hesho inmortal, de la vida humana, en el fonógrafo.

A. T. C.

CARTA DE MADRID

Agosto 23

Sr. Director:

El general López Domínguez ha pasado la noche última con sensible agitación.

Esta mañana le visitó el Dr. Alabern, encontrándole bastante postrado.

Esta tarde, à las siete, celebraràn consulta los médicos encargados de su asistencia con el referido doctor.

Las noticias de esta tarde acusan la misma impresión de gravedad en el estado del ilustre capitàn general.

A partir de mediodía el enfermo ha sufrido tres ó cuatro alternativas de mejoría y decaimiento.

El Dr. Alabern, después de un detenido reconocimiento, realizó el anàlisis de la orina, hallando gran número de estrías de sangre, circunstancia que demuestra la intensidad del ataque de uremia que padece el general López Domínguez.

A las siete de la tarde se reunieron en consulta los Dres. Alabern, Fernández Victorio, Huertas y B jarano.

En el domicilio del general López Domíngez permanecen constantemente, además de los señores de Serrano, D. Bernabé Dávila, Altamirano, Vega Inclàn y López Oyarzábal.

Constantemente se reciben telegramas interesándose por el estado del ilustre enfermo.

El número de personas que acuden á firmar en las listas es extraordinario.

La impresión de gravedad persiste, y el parte facultativo de las siete de la tarde dice así:

«El excelentísimo señor capitàn general López Domínguez continúa en el mismo estado.»

Entre otras personas han firmado en las listas la duquesa viuda de Nàjera y los señores marqués de Aguilar de Campoó, Azcárraga, general Escario, José Echegaray, marqueses de Garcillán, ministro de Fomento, conde de Cabarrús, marqués de Bedmar, Francisco Jaquetot, general subdirector conde de Aguilar de Inestrillas, general Borbón, conde de Montesinos.

* * *

Llegó el general Weyler á Palma quien permanecerá varios días dedicado á sus asuntos particulores, marchando luego al predio de Son Roca.

Esperábanle en el muelle el gobernador interino y amigos particulares y políticos.

Con objeto de saludar al Sr. Maura ha llegado à Palma el Sr. Peris Mencheta.

Con dirección à Alicante, de donde regresará despues de breve estancia, ha salido el secretario particular del jefe del partido conservador, D. Prudencio Rovira.

* * *

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesta que las Juntas de puertos faciliten à las de Sanidad cuanto material necesiten para el mejor servicio que les está encomendado con motivo del cólera en Italia.

* * *

Llegan noticias que establecen la identidad de un europeo asesinado camino de Fez, y cuyo cadáver ha sido encontrado y conducido al Alcázar por moros al servicio de El-Mokri.

Trátase de un israelita oriundo de Hungría llamado Cohen Lustig, asceta, que por espíritu de penitencia quiso hacer á pie un viaje á Tánger y Fez.

La huelga de Bilbao.

Agosto 23-1910.

Continúa la tranquilidad.

Grupos de huelguistas siguen vigilando los depósitos de mineral.

Empiezan à agotarse los recursos metálicos de que disponían lo mineros; así es que por esta causa muchos de ellos demuestran deseos de volver al trabajo.

El Sr. Canalejas ha contestado à los patronos diciendo que desmintió las coacciones denunciadas por éstos porque ellas no coincidían con los informes de las autoridades.

La de Reocín

Torrelavega 23.

En las minas de Reocín tocaron hoy al trabajo, no presentàndose los obreros.

La Compañía ha suspendido las labores hasta nueva orden.

En Mercadal tampoco trabajan los obreros.

De las fábricas de Solvay han sido expulsados varios obreros que recogían firmas pidiendo la rebaja de las horas de trabajo.

Créese que se declararán en huelga los compañeros.

Háblase también de que puede transcender la huelga á los mineros de Udias.

Acaba de llegar de Santander el escuadrón de Talavera.

Soldado suicida.

En las proximidades de la estación del Norte de Madrid, se desarrolló un doloroso suceso, del que fué protagonista el soldado del regimiento de Asturias Pedro Barranco.

Aguardó el paso del tren último y antes de que el convoy ferroviario, cargado de viajeros, entrase en agujas, se arrojó à la vía, pereciendo destrozado.

Un vigilante de la Compañía, al cabo de dos horas de la entrada del tren, descubrió el cadáver del soldado, tan mutilado estaba que se hizo difícil su identificación.

A punto fijo se desconocen los móviles del suicidio. Unas versiones lo achacan à contrariedades amorosas, y otras, que parecen las más fundadas, suponen que Pedro Barranco se mató porque temía el castigo que le impondrían en el cuartel por faltar à la lista de retreta.

CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden circular en la que se dispone que los jefes provinciales de Fomento, á quienes la vigente ley de plagas encomienda la organización de la campaña en sus provincias respectivas, se ocupen de que las Juntas locales cumplimenten en todas sus partes los preceptos de la dicha ley, pues este ministerio no puede tolerar bajo ningún pretexto deje de realizarse á su debido tiempo la campaña de otoño é invierno, que es la única eficaz, como la práctica constantemente ha demostrado en otras épocas, y á este fin se dirigiràn todos sus esfuerzos, exigiendo cuantas responsabilidades sean precisas á todos los funcionarios llamados á intervenir en este asunto, de capitalísima importancia; y caso de no tenerse en ese Centro directivo antes del 31 del corriente la relación completa de los terrenos denunciados en cada provincia de las invadidas se dictarán las medidas necesarias para que por el personal agronómico se comprueben las extensiones denunciadas y se investiguen aquellas otras que también puedan estar invadidas.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 24

Oficiales cuartos de Hacienda

En la casa de la moneda tendrán lugar á las diez y media de la mañana del próximo sábado el sorteo para la designación del orden en que han de actuar los opositores á las plazas de oficiales cuartos.

Propagandista en libertad.

En Alicante ha sido puesto en libertad el propagandista radical D. José Claramunt, que se hallaba detenido en aquella cárcel.

Patrono agredido.

En Bilbao un obrero que no ha sido posible conocer, ha dado una puñalada al dueño de la fábrica de aserrar maderas y miembro de la directiva de la Asociación patronal D. Celestino Lantero, quien se halla gravísimo.

Weyler en Palma.

Hablando el general con varios amigos les mostró su conformidad con la actitud del Gobierno proyectando prohibir los *aplechs*.

Dijo también que se halla convencido de que D. Jaime es ajeno completamente á los rumores sobre el proyectado movimiento Jaimista, los que juzga como manejos bursátiles.

Ministro interino.

Durante la ausencia del señor Burell se encargará del despacho de los asuntos del ministerio de Instrucción pública el Subsecretario interino D. Cristino Martos, desempeñando la subsecretaría el oficial mayor D. Alejandro Castro.

Contra el cólera.

La *Gaceta* de hoy publicará una Real orden de Gobernación disponiendo se provean los buques de pequeño cabotaje de las correspondientes patentes sanitarias.

Dispone también que se establezcan estaciones sanitarias de segunda clase en todas las poblaciones y que los gobernadores eleven al ministerio de acuerdo con las Juntas de Sanidad pro-

M.C.D.2022

del personal médico, ma-.as y desinfectores.

Junta de moros.

Dan cuenta de Alhucemas que en el zoco de Tinasín, de Beni-Urriaguel se han reunido para celebrar una junta moros numerosos de kábilas diferentes.

Tiene por objeto aquella acordar la conducta que habrán de seguir para con los kabileños de Beni-Ufrash.

Reyerta entre obreros.

Entre dos que se ocupaban en la descarga en los muelles de Baracaldo se suscitó una reyerta, resultando herido de una tremenda cuchillada en el vientre que le seccionó los intestinos uno de ellos llamado Cepeda.

El agresor, Prudencio Fernández, se dió á la fuga apenas cometió el delito.

El Cepeda ingresó en el hospital de Basurto en gravísimo estado.

El estado de López Domínguez.

Durante la noche última ha sufrido una recaída en su grave enfermedad el ilustre general, que se halla postradísimo, no habiéndose separado del lecho el doctor Alabern.

A LAS MUJERES

¡Abajo las faldas trabadas!

Si señoras... Esas faldas trabadas que usan ustedes ahora, podrán ser todo lo elegante que se quiera, podrán ser artísticas hasta cierto punto, pero que constituyen un verdadero peligro para quien las usa, se lo demostraré con lo sucedido en París á una linda señora y que el periódico *La Liberté* de dicha capital lo relata con gran lujo de detalles.

«Una señora joven, Juana D... esposa de un ingeniero agrónomo, domiciliada en el bulevar Exelmans—según refiere el diario parisién—se había vestido ayer á la última moda, para ir á visitar á una de sus amigas en el bulevar Saint Germain.

Su falda, estrechamente ceñida á las piernas, hacía de ella una elegante que no podía moverse.

Subir al automóvil le fué ya muy difícil. Lo consiguió, no obstante. Pero, cuando, al llegar á su destino, quiso bajar del carruaje, sus pies, prisioneros en la falda, no pudieron saltar libremente y cayó al arroyo. La caída fué tan desdichada, que la dama se rompió una pierna y se produjo heridas en la cabeza y en el rostro.

Los transeuntes acudieron en su auxilio; pero mientras la levantaban, un ratero se apoderó de su portamonedas —que contenía algunas joyas y una respetable cantidad en metálico—y consiguió huir. No fué posible capturarle.

Conducida al hospital de la Caridad, la señora fué curada de primera intención, y, á petición de su marido, trasladada á su domicilio.

Hemos preguntado á los maestros de la costura—añade el mismo periódico—lo que opinaban de una moda capaz de ocasionar tan deplorables sorpresas.

«La falda trabada—ha dicho monsieur Bennan, director de la casa Laferriere—es cosa que nunca había existido. Es una moda exótica, venida de allende el Atlántico. La hemos combatido siempre. Sólo algunas fantasistas del gran mundo la aceptaron, y entonces naturalmente, fué aceptada por las damas que tenían interés de lucirse en la calle. Pero nunca se aclimató la falda trabada en las clases sociales superiores: vean ustedes las carreras, vean ustedes las playas aristocráticas...»

La misma opinión sustenta la casa Margaine Lacroix.

«La traba no se usó nunca en la alta costurería; ahora ha entrado en la confección; pero pronto tocará á su término esa moda grotesca, porque vendrá el invierno y entonces, con esas trabas, le será imposible á una señora recogerse la falda.»

El director de la casa Rouff opina lo mismo:

Las norteamericanas, que han tratado de aclimatar en París esa fantasía, han ractificado ya ellas mismas y no quieren más trabas. La moda se ha vulgarizado ya en la capital... y se ensaya extenderla á provincias.»

He aquí una razón poderosísima para que las últimas parisienses indecisas se decidan á abandonar esa moda *escamadas* con lo sucedido á su paisana.

Contra esa moda tan *fea* se va á emprender una cruzada á fin de conseguir que esa moda desaparezca.

Sí señoras... Abajo las faldas trabadas.

Juser Natón.

De San Sebastián

23 Agosto, 1910.

Después de la mañana que estuvo amenazando lluvia, y durante la cual cayeron á ratos algunos chaparrones, ha quedado una tarde espléndida, luciendo el Sol.

Las calles están animadas, y los paseos públicos también.

La Reina y los Infantes salieron á dar un paseo por Pasajes y los alrededores de la población.

El ministro de jornada almorzó con el Sr. Barroso, y por la tarde han salido á pasear.

Al recibirnos el Sr. García Prieto, le interrogamos si sus compañeros y él celebrarían Consejillo preparatorio del que mañana celebrarán bajo la presidencia del Rey.

El Sr. García Prieto contestó que no era necesario, puesto que los demás ministros están impuestos de los asuntos que han de tratarse, porque todos estos días han celebrado varias reuniones en Madrid.

El único que tiene que conocerlos soy yo, y estos conocimientos los haré esta noche cuando regrese el Sr. Canalejas, con el que conferenciaré, después de acudir á la estación á recibir al Sr. Arias de Miranda.

El marqués de Barzanallana, que se proponía venir esta mañana para cumplimentar á los Sres. Canalejas y García, desistió de este viaje, y lo hizo directamente á Madrid, para visitar al general López Domínguez. Dentro de dos ó tres días regresará aquí.

Esta tarde se celebra en el Gran Casino el octavo concierto, bajo la dirección del maestro Arbós.

Todo el programa está dedicado al maestro Beethoven, figurando solamente obras de este autor, entre las que está la quinta sinfonía.

Asiste numerosa y distinguida concurrencia.

Presenta el salón brillante aspecto.

Machaco en Bilbao

En la primera corrida que se lidió ganado de Urcola, el valiente diestro en su primer toro hizo la labor en los propios pitones y después, recostándose blandamente como en la cama, metiéndose materialmente el pitón por el vacío izquierdo arrea una estocada hasta la misma bola que hace polvo á su contrario, saliendo, como es lógico revolcado; en su segundo soltó una magnífica estocada cruzando admirablemente, llevandose al Urcola á las tablas, se sienta en el estribo descabellando á la primera. (Ovación y oreja).

En la segunda corrida con los Muruves estuvo colosal; en el primero muleteó á dos dedos de los pitones, entrando recto como una flecha agarrando media estocada en lo alto saliendo empitonado por el pecho, lo zarandeó el Muruve levantándose ileso y descabellando al primer intento.

En su segundo después de pasarlo Rafael admirablemente, hace una faeno valientísima, dando un pase cambiado colosal, entrando de cerca cogiendo un buen pinchazo, vuelve á repetir y larga una superior estocada saliendo trompicado, viéndose que al levantarse se ha clavado una banderilla en el muslo derecho.

Por telegrama de última hora y carta que del mismo Rafael recibe la «Taurina» de esta ciudad, sabemos que con toda seguridad toreará en esta plaza el día de San Antolín, pues además han afirmado los notables médicos que asisten á *Machaquito* que el domingo próximo 28 del actual toreará también en la plaza de San Sebastián por no tener ninguna importancia lo de la banderilla.

Mucho lo celebramos, pues así podremos admirar á tan inteligente diestro.

CRIMEN DE LANTADILLA

Siguen los asesinatos.

Es tal el fomento que ha adquirido la criminalidad en nuestra provincia y en circunstancias tan graves que llegan á producir un verdadero estado de alarma que demanda á gritos caigan sobre los delicuentes todo el peso de la Ley.

Casi todos los delitos contra las personas tienen un origen futil y son perpetrados por chicuelos menores de dieciocho años de edad, que á nuestro juicio es debido á su falta de cultura, pues en obsequio á la nobleza castellana no podemos suponer obedezca á poseer instintos perversos que les confunda con los delicuentes natos.

Del que ahora damos cuenta á nuestros lectores tuvo lugar en el pueblo de Lantadilla, el día 27 de Febrero último, y según el Sr. Fiscal, el procesado Florencio Gallego Lobo que no había tenido cuestión alguna anteriormente con su convecino Serapio Puebla Collins, con quien por el contrario tenía amistad, y al que únicamente se había quejado de que le relevaba en el baile, estaba en la puerta de la casa de Gregorio García dentro de la que se hallaba el Serapio, y como éste le dijese por que le relevaba en dicho baile, al mismo tiempo que le preguntaba su hermano Gonzálo Gallego qué hora era, Florencio, de improviso, y sin mediar ninguna palabra ni enterarse de ello, ni menos apercibirse de la defensa le produjo con una navaja que de antemano llevaba en el bolsillo dos heridas, una en el brazo izquierdo, y otra en el hipocondrio del lado derecho, con salida de los intestinos y perforación del recto, de la que falleció al día siguiente.

Tanto la acusación pública como la privada califican este hecho de un delito de asesinato, y piden se imponga á su autor la primera la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena y la segunda diecisiete años, cuatro meses y un día, accesorias y costas.

La acción privada la ejercita el padre del interfecto bajo la representación del procurador D. Sebastián González y dirección del letrado D. Octaviano Santoyo. La defensa del procesado está encomendada al Abogado D. José Ordoñez, representándole el procurador Sr. Baquero. La vista tendrá lugar los días 16 y 17 de Noviembre.

PROTESTAMOS

Varios concejales de Ciudad Real han agredido al director del *Diario de la Mancha* D. Jacobo Megías, por la campaña que ha hecho aquel periódico, censurando la gestión de los ediles en la organización de las corridas de toros.

La opinión de aquella capital se encuentra indignadísima, y el Juzgado conoce del asunto.

Nosotros, que aunque malos periodistas, somos buenos compañeros, y sobre todo amantes de la razón y de la justicia, protestamos enérgicamente de ese y demás atentados por el estilo, que revelan un despreciable estado de barbarie por parte de quien los realiza.

Discútase en el terreno conveniente cuanto se quiera, y no se acuda jamás á esos procedimientos pues con ello no adelantan otra cosa que poner de relieve su falta de razón, porque por algo distingue el refrán aquello de «la fuerza de la razón» de lo de «la razón de la fuerza».

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de hoy ha sido presidida por el Alcalde accidental señor Diéguez y á ella han concurrido los Sres. Tejerina, Ortega Suazo, Morrondo, Monteoliva, González, Alonso Burón, Polanco, Ortega (A.) Calderón, Rodríguez, Zarzosa, Durán, Casañé, Velez y Ortega (D.).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Sr. Ortega (A.) pidió que constara su voto en contra de la aprobación del acta que se dió por aprobada en la sesión anterior.

Hicieron igual manifestación otros señores concejales pidiendo que constara también su voto en contra, á lo que accedió la presidencia, admitiendo el voto de todos los que figuran en las filas conservadoras á excepción del señor Monteoliva que manifestó desconocer si el acta era ó no fiel reflejo de la verdad, por no haber asistido á aquella sesión.

El Sr. González pidió que se hiciera constar su manifestación de que los que hoy protestaban contra la aprobación de aquel acta la dieron por aprobada en la sesión anterior, al no hacer entonces manifestaciones en contrario.

El Sr. Tejerina entiende que no es pertinente el discutir ó no hoy la aprobación de aquella acta pues ocasión tuvieron en la sesión anterior de haberlo verificado.

El Sr. Alonso Buzón se extraña de que el Sr. Polanco se niegue hoy, á aprobar un acta de una sesión á la que no asistió.

El Sr. Presidente declara estar el asunto suficientemente discutido y acuerda que por el Sr. Secretario se hagan constar las manifestaciones de los concejales pasándose á la.

ORDEN DEL DÍA

En esta se dá cuenta del proyecto de alcantarillado de la calle del Muro, San Juan, Soldados y Pedro Espina, acordándose pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

Se lee y aprueba el pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras del alcantarillado de la calle de los Herreros y Mazorqueros, tomándose en consideración una moción del Sr. Ortega y Suazo pidiendo la construcción de una alcantarilla en el corral de Paredes, con lo que el Ayuntamiento se economizaría un gasto anual de 125 pesetas que cuesta la limpieza del pozo que reciben las aguas sobrantes de la fuente de vecindad enclavada en aquella plazuela.

Se aprueba después una certificación de las obras de asfaltado de la calle Mayor principal, ejecutada en el mes de Julio importante la cantidad de 26.391 pesetas 71 céntimos.

Dase lectura á un informe de las Comisiones de Policía urbana y Hacienda relativos al ofrecimiento de terrenos para la construcción de un edificio destinado á servicios del Ministerio de Fomento en esta ciudad, concediendo el necesario terreno en la continuación de la Enologica con fachada á la calle del Muro y Avenida de Casado y ofrece también para el mismo objeto la parcela de terreno propiedad del municipio enclavada en las inmediaciones del nuevo Instituto en construcción.

El Sr. Alonso Buzón propuso que para embellecimiento de la ciudad pudiera ofrecerse también la Carcel Vieja y la Iglesia de los Caracoles cerrada al culto.

El Sr. Rodríguez indicó que como sitio más céntrico pudiera el Estado utilizar las iglesias de San Francisco y La Soledad.

Previos los correspondientes informes de la Comisión de Policía urbana y Sr. Arquitecto, se concedió á D. Gerardo Martínez Arto el permiso que tenía solicitado para revocar la fachada de su casa de la Plaza Mayor y colocar un mirador en el segundo piso de la misma.

A D. Pedro Pombo para revocar también la fachada de su casa de la calle Mayor principal número 47.

Quedó enterada la Corporación de las variaciones que D. Antonio Cuesta intenta introducir en la fachada de su casa en la carretera de Valladolid é inmediaciones de la Huerta de Guadián

Pasó á informe del arquitecto y Comisión de Policía urbana la solicitud de los vecinos de la calle del Marqués de Albaidia, suplicando se prolongue por dicha calle la cañería para el abastecimiento de aguas á fin de dotar de ellas á varias casas de dicha calle.

De conformidad con el informe del Capellán y Comisión se concedió á la Sra. Viuda de D. Ramón Penas una sepultura en el Cementerio General.

Se acordó que la Comisión de Hacienda informe en la instancia de D. Benito Alonso Vela en solicitud de permiso para instalar un depósito doméstico de coloniales en la Avenida de Casado del Alisal á los efectos del impuesto de consumos.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Angel Husillos que lo solicitaba.

Por último en el despacho ordinario la Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Otros asuntos

Queda enterada la corporación de una comunicación del Alcalde de Algeciras agradeciendo el mensaje de agradecimiento que le envió el Ayuntamiento por su proceder concediendo sepultura y losa gratuíta al soldado de esta capital Augusto Buj Paniagua fallecido en aquella á se regreso de la campaña de Melilla.

El Sr. Diéguez dió cuenta de las reuniones que venía celebrando la Junta provincial de Sanidad y de las medidas tomadas para evitar la invasión colérica, habiéndose permitído ofrecer en nombre de la corporación cuanto apoyo tanto moral como material fuera necesario.

Se leyeron después unas prevenciones sanitarias dictadas por aquella Junta acerca de las que hicieron observaciones varios señores capitulares quedando la Corporación enterada.

Se tomó en consideración y se acordó que pasara á informe de la Comisión de Hacienda una moción del Sr. Monteoliva solicitando se ponga en condiciones y se tolere el paso de personas desde la carretera de Grijota á la Avenida de San Pablo, á fin de facilitar el asceso á la estación á los vecinos del Mercado Viejo.

Se dió después lectura á una proposición suscrita por varios concejales que forman en el partido conservador y que tiende á que los acuerdos que tome la Corporación y la aprobación de las actas se aprueben siempre por mayoría de votos.

El Sr. Tejerina entendiendo que pudiera haber contradicción con alguno de los artículos de la Ley Municipal pidió que quedara para su estudio sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Después de un ligero debate en el que intervinieron varios señores Concejales los firmantes de la proposición accedieron á lo solicitado por el señor Tejerina con la condición de que figure en la orden del día para la sesión próxima.

El Sr. Casañé indicó que en varias visitas que había girado a la cascajera no se había encontrado nunca con los obreros que figuran en plantilla habiendo alguno que ni siquiera se ha acercado allí, presentándose sólamente los sábados á cobrar su jornal en vista de lo que se atrevía á proponer que la extracción y limpieza del hormigón en la cascajera se hiciera por contrata de metros cúbicos.

El Presidente ofreció enterarse y tomar las oportunas medidas para evitar lo indicado por el Sr. Casañé.

El Sr. Alonso Buzón preguntó por cuenta de quién se estaban realizando las obras de reparación de la tubería de aguas á la salida de los depósitos.

Contestole el presidente que por el momento se ejecutaban por el Ayuntamiento, y el Sr. Alonso Buzón reclamó que para la próxima se presentaran los datos para saber á quién el gasto corresponde.

El Sr. Zarzosa se lamentó de los frecuentes eclipses de luz eléctrica y de la poca densidad de las bombillas, dándose con esto por terminada la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de derecho se ha

M.C.D.2022

celebrado hoy el juicio oral de una causa instruída en el Juzgado de Carrión, contra Pedro Rueda Antolín, Lucilo Iglesias Nistal y Victorino Luengo Salas.

El Fiscal sustituto Sr. Tovar ha sostenido, que los tres referidos sujetos se concertaron en la tarde del 11 de Febrero del corriente año para sustraer chorizos á D. Francisco Domínguez Guerra, en el caserío de Villatima, en el que servían como criados domésticos, cuya sustracción llevaron á efecto en la noche del mismo día, en la que saliendo de las dependencias en que dormían al corral del caserío, al que daban las ventanas de la despensa des clavaron la alambrera de una de ellas apoderándose de varias sartas de embutidos tasadas en 32 pesetas 50 céntimos, y calificando tal hecho de constituvo de un delito de hurto cualificado por el grave abuso de confianza, pidió para los tres procesados como autores del mismo con la agravante de nocturnidad la pena de 4 años, 2 meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización correspondiente.

Y el defensor Sr. Pérez de Santiago negó que los Pedro Rueda y Victoriano Luengo, tuvieran participación alguna en el hecho sumarial, y estiman do que el Lucilo Iglesias realizó la sustración como pudiera haberlo hecho un simple particular sin prevalerse ó aprovecharse de la confianza que pudiera inspirarse como criado del perjudicado, interesó se condenase á éste solamente á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, abogando por la libre absolución de los Pedro y Victoriano.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 24

Cómo piensa Canalejas.

Un caracterizado ministerial que ha conferenciado extensamente con el Sr. Canalejas ha manifestado que según declaración de èste, en el Consejo de hoy expondrá al Rey claramente cuanto ha ocurrido durante su ausencia y los proyectos que abriga para el porvenir.

Abiertas las Cortes ha dicho después de aprobar los presupuestos y ventilado ampliamente el debate político, aquéllas seguirán abiertas hasta el verano de 1911 á fin de que queden aprobadas las reformas más importantes.

Propondrá un cambio de personal en la Casa militar del Rey, deseando que el general Aznar, sustituyese al general Echagüe en la jefatura del cuarto militar sino fuera por el temor á una crisis al nombramiento de sustituto que desearía lo fuera el general Marina aunque más le agrada Weyler.

El embajador del Vaticano

Al tratar de sustituir al Sr. Ojeda en la embajada del Vaticano son muchos los nombres que suenan siendo lo más seguro que sea un ex ministro liberal quien lo ocupe.

El Alto personal.

Es seguro que en el consejo de hoy quede quizá ultimado cuanto tiene relación con las vacantes de alto personal.

Los toros en Méjico.

El empresario de aquella plaza de toros ha contratado para la próximo temporada á todas las eminencias taurinas que han alcanzado mayor éxito en nuestras plazas.

Choque de automóviles.

Dicen de Nueva Yok que un automóvil ocupado por el duque Federico José Baviera, una hija de Roosevelt y su esposo, chocó con otro automóvil quedando ambos destrozados completamente.

Los ocupantes de uno y otro han resultado con lessiones solamente leves.

Polizonte ladrón.

En París una joven recluída en la comisaría denunció que la policía la había robado la suma de 10.000 francos. Comprobado el hecho fué encarcelado el policía Reber.

El dentista asesino.

Han embarcado con rumbo á Liverpool el dentista Kripen y su amante Miss Le Neve, desmayándose esta al conducirla al vapor.

Kripen al notar la presencia de fotógrafos intentó correr por la cubierta corriendo peligro de caer al mar.

La prensa romana.

La *Correspondencia* de Roma publica una violenta carta contra el Sr. Canalejas acusándole de difundir noticias falsas á fin de extraviar la opinión para que ésta se ponga contra la Santa Sede.

Crimen en Paredes.

Nos dicen de tan importante villa que en la madrugada de hoy ha tenido lugar uno de esos crímenes vulgares que revelan en los que los cometen un desconocimiento de la vida social.

Y decimos esto porque del que vamos à ocuparnos más que delito cometido entre personas parece serlo entre los que se ocultan en las espesas chumberas del Riff.

Sin que se conozca la causa dos agosteros que trabajaban en el caserío de las Nevillas propiedad de D. Federico Peña, cuestionaron por cosa baladí y uno de ellos llamado Lorenzo Lagunilla agredió al otro, vecino de Castrillejo de la Olma, con una horca de las que se usan para purrir dejàndolo muerto en el acto.

El agresor que cuenta veintiún años de edad, fué conducido al ser detenido al hospital para curarle varias heridas que presentaba.

El muerto contaba veinticuatro años de edad.

El Juzgado de Paredes que se presentó en el caserío tan pronto como tuvo conocimiento del hecho ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio para la práctica de la autopsia.

Dícese que en el agresor se notaba desde hace algún tiempo perturbación en sus facultades mentales.

NOTICIAS

El alcalde de Quintana del Puente comunica á este Gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial* hallarse terminado el proyecto de presupuestos municipales para el año 1911.

Para su publicación en el *Boletín Oficial*, el alcalde de Palenzuela remite á este Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el segundo trimestre del año actual.

La Sección provincial de Pósitos de esta capital participa al Sr. Gobernador para que ordene su publicación en el *Boletín Oficial* la relación de los deudores al pósito de Herrera de Valdecañas que, no habiendo satisfecho sus créditos dentro del período voluntario, han quedado incursos en el de apremio.

El Sr. Juez de Instrucción de Saldaña cita y llama á los contribuyentes por consumos y municipales del distrito de Villota del Parama durante el año de 1909 que no hubieran comparecido en aquel Juzgado y se consideran perjudicados, à fin de que en término de diez días, contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, lo verifiquen durante las horas de audiencia con objeto de prestar declaración y ofrecerles el procedimiento á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en sumario que se sigue por exenciones ilegales, presentando á la vez los talones ó recibos facilitados bajo apercibimiento de ley en otro caso.

El domingo y lunes pasado se reunió la Junta de Sanidad, acordando las medidas sanitarias necesarias para evitar que el cólera nos visite.

En nuestro número de mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos adoptados.

En el Ayuntamiento de Baquerín de Campos se hallan expuestas por término de quince días las cuentas municipales correspondientes al año de 1909.

Riña entre mujeres.

Ayer á las once de la mañana, en la villa de Torquemada, dos mujeres llamadas Marta Hernández, de 35 años, é Isabel Salas, de 64, riñeron por causa de los malos tratos dados por la primera à una caballería propiedad de la segunda.

La Marta, que se conoce que es una *bravía*, dió un fuerte empellón á la Isabel, haciéndola caer al suelo, lo que visto por un nieto de ésta llamado Ricardo Gacho, de 14 años, asestó una pedrada en la cabeza à la Marta, produciéndola una herida que por el médico fué calificada de pronóstico reservado.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón, a las nueve de la noche.

«La viuda alegre», pasodoble, Lehar.

«Los pícaros celos», polka, Jiménez.

«El angel caído», vals, Brull.

«Clotilde de Nevers», overtura, Millot.

«El Miño», pasodoble, Carreras.

Un hombre muerto.

Nos dice nuestro corresponsal en Carrión que en término municipal de Cervatos de la Cueva ha sido hallado el cadáver de un hombre à quien un carro cargado de mieses causó la muerte, sin que un compañero suyo que marchaba con otro carro delante se diera cuenta de la falta del muerto hasta que llegó à la era y vió que el carro llegaba sin su conductor.

Por si pudiera venir á pie fué aquel llamado, y como no contestara decidieron volver por el camino en su busca, encontrándole en tierra y sin señales de vida.

Al lugar del suceso llegaron más tarde las autoridades, las que se hicieron cargo del cadàver y dispusieron su traslación al cementerio de Cervatos.

A pesar de la hermosa temperatura de que gozamos ayer, se vió poco concurrido el paseo del Salón, donde la Banda municipal ejecutaba el anunciado concierto.

En las próximas elecciones de diputados provinciales, presentarà su candidatura, con el carácter de ministerial por el distrito de Astudillo-Baltanás, el prestigioso abogado de esta capital D. Octaviano Santoyo Anaya.

El carrousel.

Todo lo que se diga respecto á este espectàculo resulta pálido ante la realidad, pues es tan elegante y está tan bien presentado, que nuestras lindes paisanitas, y especialmente las aristócratas, tendrán donde pasar agradablemente el rato.

Anoche que se inauguró dicho carrousel se vió concurridísimo, pues hasta la fecha no se había visto en esta capital uno tan elegante.

Escusamos decir al dueño de dicho espectàculo que hará pero mucho negocio.

Administrador

Se ofrece para fábrica de harinas, práctico en compras de granos, con bastantes años de práctica y referencias inmejorables.

Razón, D. Cándido Fernández, en Tordesillas, provincia de Valladolid.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consult diaria de 11 á una, Barrionuevo 20

POLICLÍNICA

Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Dr. Goyena

Catedrático de la Facultad de Medicida de Valladolid

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orinas

MICROSCOPIA CLÍNICA

Tuberculinoterapia

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los días, de 11 á 1.

Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

DE VENTA en Droguerías y Farmacias

Depósito

José Tejera: Camas-Sevilla

Insecticida «I R I S»

Destrución infalible de todos los insectos.

Moscas, polilla, pulgas, hormigas mosquitos, cucarachas, chinches, etcétera, etc.

De venta: Comercios, Farmacias y Droguerías.

IBAÑEZ DENTISTA

Ha salido à baños, hasta el 1.º de Septiembre.

Los mejores polvos

contra los insectos

Ferretería de Guzmán

Palencia

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).

40 Años de Exito. — *En todas Farmacias*, ó tambien á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Boletín Religioso

Jueves.—San Luis, Rey de Francia, San Ginés y Santa Patricia.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución á las doce.

MERCADOS

Palencia, 24—Este es un país delicioso en el sentido de que nosotros, sus habitantes, tenemos que estar por fuerza acostumbrados á vivir bien en todas las latitudes. Decimos esto porque tan pronto resistimos un calor que abrasa, como aguantamos un frío horrible.

Con tan brusces cambios, no puede menos de anormalizarse todo y, bajo esa varia influencia, exponerse lo mismo hombres que plantas, á sensibles accidentes.

El día de ayer continuó fresco y con nubes y hoy ha amanecido lo mismo.

En el campo prosiguen las operaciones de la siega con toda actividad. En igual condición se efectúa la trilla y limpia en las eras.

Siguen igual los precios pagándose la fanega de trigo, 43 reales, la de centeno á 27, la de cebada á 23 y la de avena á 15.

—

Valladolid, 23.—Continúan los precios firmes, ofreciendo la plaza trigo á 46'50 y Rioseco á 44.

La entrada por el Canal fué de 150 fanegas á 44'50 y por el Arco 80 á 44.

Piden aquí por el centeno á 32 y Peñafiel ofrece á 29.

En el Arco entraron 100 fanegas á 29 y 29'50.

Arévalo, 23.—La trilla, muy adelantada y si sigue el viento, pronto terminará la limpia y se animarán los mercados. La cosecha en esta zona no es más que buena en trigos y corta en garbanzos, que son de buen tamaño y cochura superior. Entraron 300 fanegas de trigo y se cotiza superior á 46 rs., id. corriente 45, centeno 28, cebada 22, algarrobas 23. Tendencia del mercado firme.

—

Peñafiel, 23.—El trigo se paga á 43 y 43'50 rs. 94 libras, centeno á 27, cebada á 21, algarrobas á 23 y yeros á 25. Mercado poco concurrido y la tendencia sostenida. Tiempo de fuertes calores.

—

Rioseco, 23.—Entrada nula. El precio que rige como nominal es el de 42 reales, habiendo ofertas á 44. La tendencia es sostenida y el tiempo bueno.

—

Medina del Campo, 23.—Entraron 600 fanegas trigo, que se pagó á 44 y 45 reales; 50 de centene de 28 á 28'50; 250 de cebada de 22'50 á 23; 850 de algarrobas de 23'50 á 24. Tendencia del mercado firme. Tiempo de calor.

—

Nava del Rey. 23.—Tiempo de fuertes calores, buenos para la trilla; no hace viento y la limpia se retrasa.

Hay ofertas de 800 fanegas trigo á 46 reales 94 libras y pagan á 43'50. Se vendieron 300 fanegas á 43'50. Cotízase trigo superior 43'50, bueno 43, centeno 28, cebada 22, algarrobas 22 á 23, muelas 40, garbanzos 100 á 120. Harina 1.ª 16,50 reales arroba, 2.ª 16, 3.ª 15. Vino blanco á 24 cántaro, viejo de 28 á 60 tinto 28.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 24

Llegada de los Reyes.

Esta mañana han llegado á San Sebastián D. Alfonso y D.ª Victoria á quienes esperaban en la frontera la reina madre D.ª María Cristinay y los Sres. Canalejas y García Prieto.

Poces momentos después de la llegada despachó el Sr. Canalejas con S. M.

Consejo.

Dió principio á las once subiendo todo el Gobierno á Miramar.

Después de celebrado aquel los ministros se trasladaron al comedor de Palacio donde almorzaron con la familia real.

Las huelgas.

Nos ha dicho el Sr. Merino que las noticias que tiene de Santander y Bilbao son que todo sigue igual, sabiendo que en Torrelavega no han entrado al trabajo los obreros de la fábrica de Salvay.

La epidemia colérica

Díjonos también el ministro de la Gobernación que el cólera en el extranjero ni decrece ni aumenta y que el Gobierno Italiano toma medidas rigurosas con los viajeros de puntos infestados.

El aplechs del 28.

Con dirección á Bilbao y San Sebastián ha salido de Barcelona la Comisión Católica para invitar á los Católicos de aquellas capitales al aplechs que se celebrará el día 28 en la ciudad del Principado.

Boda del Cachir.

En Ceuta se ha celebrado la boda del hijo del Cachir Uller quíen invitó á la celebración á las autoridades españolas.

La grandiosa comitiva presenció los bailes típicos del país, corrióse la pólvora, y los invitados fueron obsequiados con champagne, cerveza y té con pastas.

El general Zubia socorrió con metálico á los moros pobres.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 1

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	Clase	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	Horas de Llegada	Horas de Salida	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'55	2'00	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc, viernes, domingos
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos

DÍAZ, VIDAURRETA Y C.ª (S. en C.)

INGENIEROS

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

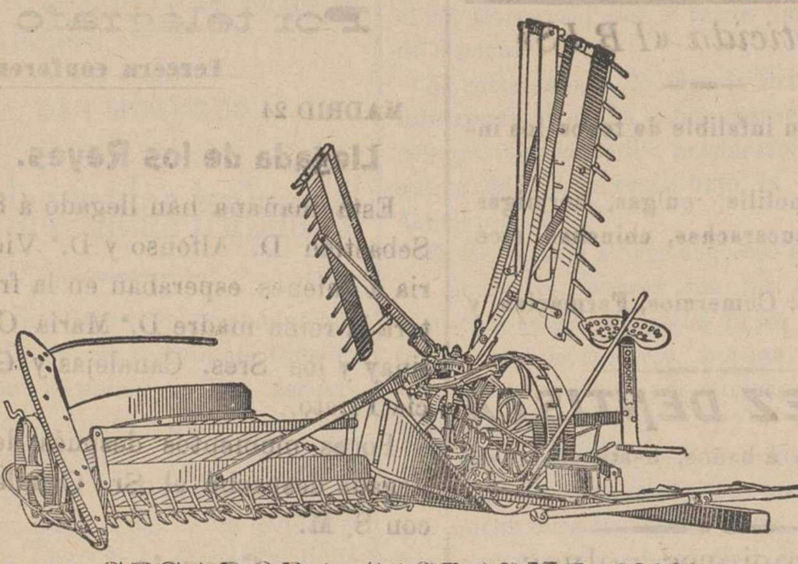

SEGADORA "OSBORNE 1910"

Aventadoras

Trillos de discos

Cribas "Marot,,

Arados y

Cubresemillas

Sembradoras, etc., etc.

Máquinas industriales

Mayor principal, 119.---PALENCIA

GRAN

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Mayor pral, 70.— **DIEZ.** —Esquina al Patio Castaño

PALENCIA

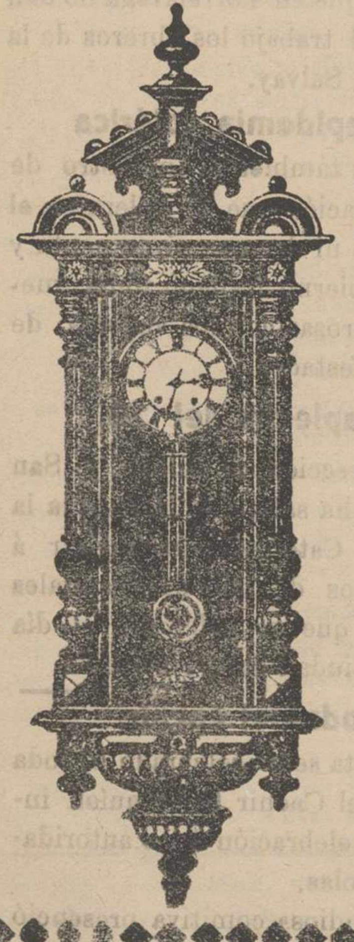

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERÍA-*Diez*-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

CASAÑÉ É HIJOS.—PALENCIA

Se venden

Puertas y ventanas usadas.
Niños de Coro, núm 2.

Pérdida

El sábado 20, se extraviaron dos caballerías menores en el término de «La Treinta», una de ellas macho y otra hembra.

La burra, de cuatro años, pelo cárdino y lleva aparejo.

El burro, cerrado, también cárdino, con el lomo pelado.

La persona que sepa su paradero, se agradecerá dé aviso al peón caminero de «La Treinta» Lorenzo Osorno, ó Mayor antigua, 63.

Máquinas Aventadoras

de

Manuel Gutiérrez

Pedrosa del Rey (Valladolid)

La más económica.
La más ligera.
La más sólida.
La de mayor rendimiento.

Para pedidos é informes, á dicho señor ó en Grijota á Juan José Pedrejón.

Corderos

Se venden 40 corderos, 10 carneros y un chivo criados, en el soto de Poza de la Vega que fué de la propiedad de D.ª Catalina Martín de Saldaña.

Para tratar, con su dueño Florencio Fernández, vecino de Villorrobejo.

Máquinas parlantes de las mejores marcas

Discos dob es y sencillos de las cassa siguientes:

«Compañía Francesa del Gramophone.»
«Odeón y Fonotipia.»

A los mismos precios de los catálogos respectivos.

La Electricista Palentina

Mayor principal, 53.

"Compañía del Pacífico"

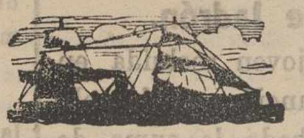

Servicio Rápido con Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"BOGOTA"

saldrá de Santander el día 7 de Septiembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

POLICLINICA MÉDICO QUIRÚRGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**
y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

Á CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Araugüena y Ugalde
y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**
Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París
Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS** y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**
Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyón
y **Don Vicente Alonso Arija**, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**
Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de once á una.
Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

M.C.D.2022